Carepa, 01 de Julio de 2026.

Señor
JOSÉ ELVIN PALACIOS PALACIOS
Secretario de Educación y Cultura

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del Contrato de Prestación de Servicios N° **CE-005-2026** (01 de Julio de 2026), celebrado con la **CORPORACIÓN FORJANDO DESARROLLO** con NIT. **900.466.724-9**, representada legalmente por el señor **LEONARDO FABIO MOSQUERA MOSQUERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.322.683 expedida en Apartadó - Antioquia, con el objeto de "**PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES PARA EL FOMENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA, Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y BIENESTAR DOCENTE, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y RECONOCIMIENTO DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE CAREPA**", dicho contrato, tiene un plazo de DIEZ (10) DÍAS y un valor de **NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M.L. ($ 91.858.000).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA**, del citado contrato y, las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente:

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. _____
Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 10:00 a.m. horas del día 01 de Julio de 2026, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la administración municipal, se notifica personalmente al señor **JOSÉ ELVIN PALACIOS PALACIOS**, identificado con la cédula número 11.798.188 expedida en Quibdó - Chocó, quien funge como **Secretario de Educación y Cultura**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 01 de Julio de 2026 mediante el cual se le designa como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° **CE-005-2026** (01 de Julio de 2026).

JORGE IVAN USQUIANO
Notificador

JOSÉ ELVIN PALACIOS P.
Supervisor
Secretario de Educación y Cultura